Cambyretá, 21 de diciembre de 2021

Señor

Abog. Pablo Seitz Ortiz

Director Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Cambyretá, se dirige a usted y por su intermedio a quien corresponda con la finalidad de responder a las siguientes observaciones; correspondientes al llamado a licitación del proceso identificado con **ID N° 402.177 CD N° 08/2022 Construcción de pavimento tipo empedrado con cordón cuneta en la Calle 01 de Marzo del Barrio La Amistad - Ad Referéndum.**

OBSERVACIONES DE LA DNCP	ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE
Observamos que el criterio respecto a la capacidad técnica podría resultar limitante/excluyente, (Ver los requisitos asentados y al momento de completar los datos, favor no eliminar el texto estándar del PBC.	El pliego estándar permite solicitar hasta 3 contratos, no hemos modificado el pliego en este punto.
Solicitamos a la convocante no alterar los incisos del PBC, al momento de completar los datos requeridos(Ver los incisos del punto que hace referencia a "Solicitud de pago de anticipo	No se ha alterado el pliego estándar. Este punto no aplica.
Observamos discrepancia en los datos asentados en la planilla de precios del SICP y en la Planilla de computo métrico visualizado dentro del PBC,(Ver unidad de medida).//	Solicitamos específicamente indicar que ítem de la planilla de precios del SICP difiere de la planilla de computo métrico, no se ha encontrado discrepancias
Solicitamos a la convocante indicar a partir de que acto o hecho se computaría el Periodo de construcción de la obra e indicar el nombre completo del lugar donde se realizaría la obra	La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: 120 (ciento veinte días corridos prorrogable en 40 (cuarenta) dias por inclemencia del tiempo, ***el periodo de construcción de la obra se computará a partir del acta de inicio de la misma***. Las prórrogas deberán contar con autorización del Departamento de Obras. El lugar de las Obras es: Calle 01 de marzo

Observamos una inconsistencia de datos en el criterio asentado referente a "Pólizas de Seguro, por un lado indican el monto, sin embargo en las condiciones de expedición de los seguros indicados precedentemente han optado por no aplica, solicitamos unificar criterio	Las condiciones de expedición de los seguros indicados precedentemente, son: obligatorios
Solicitamos a la convocante completar conforme al instructivo PBC estándar, el punto que hace referencia a "Plazo de ejecución	Indicar que textos difiere del pliego estándar
Solicitamos a la convocante indicar, sí el plazo indicado en el punto que hace referencia a " Multas y retenciones" se computaría en días hábil o corridos	Las penalidades diarias por retrasos en la ejecución de los trabajos y forma de cálculo: (0,5%) cero coma cinco por ciento, del monto total del contrato, por cada día de atraso, se considerarán ***días corridos***
Observamos que las especificaciones técnicas difieren de la planilla de precios del SICP referente a la Unidad de Medida(Ver en la pagina numero 3 de la proforma del contrato	Indicar que ítem difiere de lo indicado en la planilla de precios del SICP
Observamos en la unidad de medida indicada en la planilla de precios del SICP no corresponde atendiendo al objeto de la licitación,(Ver Ítems 1.5).//	Indicar por que no corresponde, atendiendo que el cordón escondido de hormigón corresponde al ítem mencionado unidad de medida metro lineal
Considerando lo dispuesto en la Circular DNCP Nº 14/ 2021, solicitamos que las documentaciones remitidas sean refrendadas por las nuevas autoridades municipales , asimismo, solicitamos la remisión del acto administrativo de proclamación de dichas autoridades	No corresponde la observación. Ver Expediente Mesa de Entrada N° 6629 de fecha 24/11/2021
Observamos que los datos consignados en el documento remitido como constancia de Ad referéndum son insuficientes, solicitamos detallar el Objeto de gasto, organismo financiador, año, descripción del proyecto, modalidad etc.//	***Contratación Directa N° 08/2022 "Construcción de pavimento tipo empedrado con cordón cuneta en la Calle 01 de marzo del Barrio La Amistad – Ad-Referéndum"*** con ID N° 402.177 por lo cual se presupuestó Gs. **165.000.000** (guaraníes ciento sesenta y cinco millones), correspondiente al objeto de gasto 520-30-011.

Por lo expuesto, se solicita la publicación del llamado según lo dispuesto en el artículo 4 de la Res. N° 4576/20 y el artículo 210 de la Ley 3966/10 que dice las informaciones que suministren las Municipalidades al Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) serán realizadas al solo efecto de garantizar la transparencia y acceso del público a la información y no implicara la sujeción de las contrataciones municipales a autorizaciones o aprobaciones de la Unidad Central Normativa y Técnica del Ministerio de Hacienda (UCNT).

Atentamente

NORA MABEL MARTINEZ RUNQUE

Firmado digitalmente por NORA MABEL MARTINEZ RUNQUE
Fecha: 2021.12.21 09:00:09 -03'00'